Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

Núm. 43 | 8 de octubre de 2026 | POC/000018-01. Pág. 3979

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000018-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de la Presidencia formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Sanz Merino, D. Raúl Hernández López, Dña. María José Álvarez Casáis, D. Neftalí Fernández Barba, Dña. Elena Rincón Iglesias, Dña. Noemí Rojo Sahagún y Dña. María del Carmen Sánchez Bellota, relativa a qué actuaciones tiene previsto impulsar la Junta de Castilla y León para facilitar la contratación de las mujeres mayores de 50 años que afrontan especiales dificultades de acceso y permanencia en el mercado laboral.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de octubre de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta oral en Comisión POC/000012 a POC/000023.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Sanz Merino, Raúl Hernández López, María José Álvarez Casáis, Neftalí Fernández Barba, Elena Rincón Iglesias, Noemí Rojo Sahagún y María del Carmen Sánchez Bellota, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante la Comisión de la Presidencia.

¿Qué actuaciones tiene previsto impulsar la Junta de Castilla y León para facilitar la contratación de las mujeres mayores de 50 años que afrontan especiales dificultades de acceso y permanencia en el mercado laboral?

Valladolid, 22 de septiembre de 2026.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Luis Sanz Merino, Raúl Hernández López, María José Álvarez Casáis, Neftalí Fernández Barba, Elena Rincón Iglesias, Noemí Rojo Sahagún y María del Carmen Sánchez Bellota

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864